

Uno de los objetivos de la represión es desactivar a la persona políticamente

MIRARI ULIBARRI :: 10/02/2019

Jorge Jiménez, joven madrileño del barrio de Moratalaz e integrante de Distrito 14, entrevistado por Mirari Ulibarri

Entrar en prisión por intentar parar un desahucio es otra de las herramientas de represivas del régimen del 78. El desahucio de una mujer y sus dos hijas menores de edad el 14 de enero de 2016 en Villa de Vallecas, fue el primero en ejecutarse con excesiva violencia durante la etapa de Manuela Carmena y por el que el Ayuntamiento se vió obligado a dar explicaciones ante la prensa.

Jorge Jiménez, joven madrileño del barrio de Moratalaz e integrante de Distrito 14, que se encontraba en las movilizaciones que la PAH (Plataforma de Afectados por la Hipoteca) realizó durante esa jornada. Días más tarde, el joven recibió una llamada telefónica para acudir a declarar como imputado en comisaria, puesto que había sido denunciado por uno de los agentes de la operación. En ese momento Jorge al ver que se trataba de un montaje policial, decide no acatar la petición judicial, lo que supone entrar en prisión.

¿Cuánto tiempo llevas parando desahucios?

Pues empezamos unos chavales de Moratalaz y al primero que fuimos fue a finales de 2012, en diciembre de 2012 en Vicálvaro, por lo tanto, seis años y medio.

¿Qué pasó la mañana del 14 de enero del 2016 en Vallecas?

El día del desahucio, cuando llegó la primera patrulla de la Policía Nacional y vió que no podían pasar, nos pidieron la documentación a varias personas (esa identificación sería la que más tarde utilizarían para la acusación). Al ver que no podían pasar llamaron a más refuerzos, nos quitaron con violencia de la puerta y en teoría ahí se acabó la historia: la familia desahuciada y cada uno a su casa. Más tarde, al día siguiente, fue cuando me llamaron.

¿Suelen identificar?

Normalmente no identifican, pero hay desahucios en los que sí que identifican. No sé que criterio siguen.

¿Qué tipo de desahucio fue el que ocurrió esa mañana?

Era un piso ocupado de Bankia que estaba vacío desde hace bastantes años y era una mujer sin recursos que tenía dos hijas menores de edad, una de ellas, un bebé. La mujer había decidido meterse a ocupar el piso, puesto que no tenía otro sitio a donde ir. El piso estaba vacío desde hace muchos años, dado que no era de ningún particular.

¿A ti no te detuvieron en el mismo momento, no?

En un primer momento fue la identificación y más tarde al día siguiente es cuando me llaman por teléfono diciendo que tengo que ir a la comisaría a declarar como imputado, etc.

¿De qué te acusaban en ese momento?

Me dijeron que de un delito de atentado y de lesiones, atentado a la autoridad y lesiones a un policía. En teoría, según el policía, cuando yo estaba intentado ayudar a una persona mayor a levantarse, que habían tirado los policías previamente al suelo durante el desalojo del portal, yo voy, le miro a los ojos y le piso la mano.

Te enfrentabas a una condena de 7 meses de prisión, 1.200 euros de indemnización y una pena de 3 euros durante 30 días. ¿Por qué habías decidido no pagar esa pena?

Pues por tres razones muy básicas. La primera, porque no hice eso que dice el policía, no agredí a ningún policía. En segundo lugar, porque no le voy a dar dinero a un policía que se dedica tanto a desahuciar familias como a mentir. En tercer lugar, para poner de relieve que sigue habiendo desahucios, que la policía sigue mintiendo y que la palabra de este hombre ha servido para condenarme a mí, sin testigos, sin ningún tipo de prueba.

Una vez, en una entrevista señalaste que tu no irías a la cárcel si no hubiera desahucios, y si la policía no se dedicara a mentir y a hacer montajes policiales. ¿Consideras que tu montaje estaba preparado con anterioridad?

De antes no creo, pero sí que en el momento que tienen las identificaciones. El desahucio era el primero desde que entró Carmena que se ejecutó con violencia policial, que incluso obligo a Rita Maestre a dar una rueda de prensa. Creo que al ver la repercusión mediática del caso y al ver mis antecedentes policiales, pensaron en acusarme a mí para poder justificar la violencia que usaron ese día.

¿Cómo ha cambiado tu vida después de este proceso? ¿Cómo has llevado el proceso tú y las personas que te han acompañado en él?

A nivel personal me ha hecho más fuerte, creo que estoy mejor que hace un año que es cuando fue el juicio, pero evidentemente ha tenido consecuencias. Ahora estoy sin trabajo, a nivel personal, sobre todo con la familia, ha habido tensiones, aunque ahora estamos muy bien, lógicamente el hecho de entrar en la cárcel pudiéndolo evitar pagando ha causado tensiones pero a la larga nos ha servido para estar más unidos.

Tanto con mis amigos como con mi entorno político estoy muy bien desde el principio, de hecho en el colectivo que estoy militando que es Distrito 14, a raíz de esto ha venido más gente. Creo que uno de los objetivos de la represión es desactivar a la persona políticamente, pero en mi caso no es que no lo hayan conseguido, sino todo lo contrario.

Hace aproximadamente 10 días se dió a conocer que se suspendía la pena y que finalmente no tenías que entrar en prisión, lo cual iba a ocurrir en unos meses. ¿Qué representa para ti esta decisión?

Un mural en el centro Bankarrotá

Pienso que es una victoria parcial, porque desde un momento nos dijeron en el juzgado que esto implicaba la prisión, visto que no había ninguna forma de evitarlo salvo pagando. Luego también el hecho de que se produzca varios meses después del juicio y justo antes de las movilizaciones que se iban a realizar no es casualidad, creo que es fruto de la presión y de la campaña que se ha realizado para visibilizar el caso.

La condena sigue ahí son 7 meses, estoy inhabilitado, tengo la cuenta embargada pero a pesar de eso, creo que ha sido una victoria.

¿Te habías mentalizado para entrar en la cárcel?

Sí, me había mentalizado y me había preparado, había ido a una terapia, me habían contado un poco como funciona la cárcel, que podía hacer que no, que cosas meter, que no y ahora estoy justo en el proceso contrario, en el de mentalizarme que no voy a entrar y en el pensar que tengo que volver a mi vida diaria.

Hemos podido leer también que has recibido otra multa económica, por un desahucio que tuvo lugar el 28 de septiembre del 2018. ¿Piensas que es casualidad?

No pienso que sea casualidad, porque no fui la única persona identificada, nos identificaron una vez quitado el cordón policial, después de salir de un bar de desayunar, que me llegue justo 4 o 5 días después de que se anuncie la suspensión de la pena de prisión, tampoco es casual.

Lo que narran en el atestado -que intento saltar un cordón policial, cuando en ninguno de los desahucios de Argumosa ha pasado nada- es mentira, y tenemos tanto pruebas como testigos que corroboran nuestra versión. Por lo que está recurrida.

¿Qué suponen para ti los suicidios de las personas que iban a ser desahuciadas?

A nivel humano produce rabia, produce indignación y tristeza. A nivel político, pues evidentemente anuncia el fracaso de este sistema. Al mismo tiempo que gente se suicida porque no puede pagar la vivienda, no puede tener un techo, hay miles de pisos vacíos. Hemos conocido que la gran banca tuvo en el 2018 un 22% más de beneficios que el año anterior, entonces yo creo que eso evidencia el fracaso o bueno el éxito de este sistema en el que unos pocos viven a costa del resto.

<https://madrid.lahaine.org/uno-de-los-objetivos-de>